

## INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA PRESENTAR UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRA MENOR

- 1**-Rellenar el formulario “Modelo solicitud declaración responsable obra menor”, se puede hacer de manera digital descargando el impreso desde <https://www.elchedelasierra.es/homepage/tramites> o de manera presencial en el Ayuntamiento.
- 2**-Adjuntar toda la documentación que aparece en el apartado “*Documentación a presentar*”, incluidos los justificantes de los pagos tanto de la tasa como del ICIO.
- 3**-Registrar el modelo cumplimentado junto a toda la documentación adjunta.
- 4**-Una vez transcurridos **15 días hábiles** desde la fecha de registro, si no se ha recibido ninguna notificación por parte del Ayuntamiento, puede comenzar la obra.
- 5**-Si la obra conlleva ocupación de la calle, ésta habrá de ser solicitada expresamente en una instancia general y comunicarlo a la policía local, con una antelación mínima de 3 días hábiles.
- 6**-Durante el transcurso de la obra se deberá tener **SIEMPRE** una copia del modelo de declaración responsable registrado.
- 7**-La obra deberá iniciarse en el plazo máximo de 1 mes y acabarse antes de 1 año desde la fecha de presentación.